



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ

"Capiatá por buen camino"

2021 – 2026

Municipalidad de Capiatá – Ruta Mcal. Estigarribia PY02, Km 23,500 Telf. N° (0228) 634.727

COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 2 de agosto de 2024.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto por la Ley No. 7021/22 y Decreto Reglamentario vigente, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional implementado por esta institución para la ejecución de la obra de CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN: CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE LOS TRAMOS 6010, 6011 Y AREA NO CENSADA DE LA COMPAÑÍA 10° LAURELTY, BARRIO SAN ANTONIO; Y CALLE 29 DE SEPTIEMBRE UBICADA EN TRAMO DE AREA NO CENSADA DE LA COMPAÑÍA 5° YATAITY - ID N° 450285, se dictó la Resolución I.M.C. N° 7872/2024 de fecha 23 de julio de 2024, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1° ADJUDICAR; la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2024 para la obra de CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN: CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE LOS TRAMOS 6010, 6011 Y AREA NO CENSADA DE LA COMPAÑÍA 10° LAURELTY, BARRIO SAN ANTONIO; Y CALLE 29 DE SEPTIEMBRE UBICADA EN TRAMO DE AREA NO CENSADA DE LA COMPAÑÍA 5° YATAITY - ID N° 450285, según el siguiente detalle:

Empresa: AC CONSTRUCCIONES de AMBROSIO CORONEL - RUC N° 1713683-0

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto de la adjudicación: Gs. 273.256.585 (guaraníes, doscientos setenta y tres millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta y cinco).

Se adjunta, copia de la Resolución.

Atentamente.



PROF. RAFAEL ZARATE
Secretario General



ABG. LAURA CRISTINA GAMARRA DE TALAVERA
Intendente Municipal